ALBA ROJA
ZACATECAS

Es inviolable la libertad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia.
Ar. 7. Const Mex. 1917

LIBERTARIO

TIERRA Y LIBERTAD

Qué no podéis ser leones? Sed Hombres!
Praxedis Guerrero.

PERIODICO DE PROPAGANDA SOCIALISTA.

EDITOR RESPONSABLE: VICENTE FERRER ALDANA

Presentado para su Registro en la Admón. Local de Correos de México.

Int. Instituut
Soc. Geschiedenis
Amsterdam

AÑO I.—TOMO 1. | México, domingo 9 de Marzo de 1919. | Número 3.

SECCION EDITORIAL.

Las HUELGAS

En el Mundo entero en estos momentos se habla de huelgas.

Son las huelgas uno de los elementos de lucha a que apelamos los obreros, para poder obtener ventajas del capital explotador.

Son también las huelgas, una manifestación justificada de la indignación que invade a los elementos productores, por los atropellos de que son objeto de parte de los industriales.

Y por último, son también, demostraciones del sentimiento de los pueblos que anhelan un mejoramiento en sus condiciones económicas, por medio de la Revolución Social.

Holgar significa dejar de trabajar, es decir, dejar de producir para el patrón.

Si las huelgas son oportunas, causan perjuicio en los intereses del Industrial y se ve precisado a hacer concesiones a los obreros. Por eso las huelgas necesitan ser siempre oportunas, de lo contrario constituyen fracasos.

Para que las huelgas satisfagan su objeto, nunca deben ser prolongadas y menos cuando se trate de aumento en los jornales, ya que, si las huelgas se prolongan durante semanas o meses, aun cuando pudiera llegarse a conseguir el aumento deseado y éste fuera de un ciento por ciento, muchas semanas y meses serían necesarios para que el obrero se reponga de los perjuicios que sufrió dejando de percibir muchas semanas o meses de jornales.

Las huelgas de resultados más efectivos son las generales, las que suspenden los servicios de la vida, porque en esa forma haciéndose el sufrimiento general para todas las clases, inclusive las privilegiadas, la presión sobre los industriales que motivan el paro en general no sólo de

Sigue en la 4a plana.

TOQUES DE CARGA

El imperio de la justicia, el imperio absoluto de la libertad en un orden armónico, la abolición completa de las desesperantes condiciones esclavizadoras actuales, el desplazamiento, la profilaxis urgente de los amos parásitos que son en realidad la escoria, lo superfluo en las sociedades y estorbos en la vida de los pueblos; relegar de una vez y para siempre la explotación del hombre por el hombre, LA LIBRE Y EQUITATIVA POSESION DE LA TIERRA y el aprovechamiento de todos sus frutos, la libertad de la conciencia, teniendo como base indestructible la conciencia, paz verdadera y universal, supresión de omnipotencias y falsos omniscientes, supresión de tributos y gabelas insólitas tan inícuas como molestas; para el hombre el uso perfecto de su libre albeldrío, iguales derechos para la mujer, en fin, el reinado del amor, de la fraternidad mundial sin miserias físicas ni morales es nuestro Ideal, el ideal del oprimido en todo el orbe.

La sublimidad asombrosa de ese Ideal es como ambiente, es como gérmen que nutre y plasma ansias de puritana reivindicación en los cerebros fuertes, en los corazones libres, en los espíritus altivos; genera el amor, crea y esti-

Sigue en 4a plana.

El triunfo de las clases trabajadoras consiste en su solidaridad

Hay muchos críticos para las modalidades de la lucha obrera.

Y es que, por una parte el espíritu de suficiencia, por otra la vanidad humana, patrimonio de todos los que no han sabido profundizar las ramas de la ciencia en busca de la verdad, aplican los conocimientos enciclopédicos que han leído en muchos libros quizás, pero que no han sabido digerir y, llevados en su nerviosidad pregonan los fracasos de las diversas escuelas que han tendido sus esfuerzos en pos del bien social.

Un proloquio vulgar entre nuestros opresores mismos, es una gran enseñanza que debemos tomar en cuenta:

"Del enemigo, el consejo y el ejemplo."

Y surge desde luego la aplicación.

¿Por qué en el ya largo período de luchas de clases han podido sobreponerse los parásitos a los productores?

Es que entre ellos, se llega siempre al acuerdo cuando se trata de resguardar sus intereses.

Es que entre ellos, con frecuencia posponen sus personas, su delicadeza, sus conocimientos y toda la suma de poder que les presta el acumulamiento progresivo de riquezas, para poder triunfar sobre los anhelos de redención de los esclavos de ahora.

Sigue en la 2a plana.

INFORMACION OBRERA

Solo cordura y serenidad se requieren para resolver el actual conflicto surgido entre la Inspección de Policía y el gremio de Chauffeurs

No es muy larga por cierto la vida de nuestro gremio, y con positiva pena, por qué no decirlo, vemos en lontananza las primeras dificultades con un importante funcionario del Gobierno actual: con el Inspector General de Policía.

Todos los compañeros felicitábamonos de la conducta caballerosa y atenta con que, en los casos de su incumbencia resolvía el actual Inspector de Policía nuestros asuntos, procurando hacer justicia en cada detención que, con o sin motivo llevaban a cabo los guardianes del orden en algunos miembros de nuestro Sindicato. Y esto, la presencia de un funcionario cumplido, era realmente un augurio de garantías para los grupos obreros.

¿Qué ha venido a servir de estorbo a las relaciones cordiales existentes entre la Inspección General de Policía y nuestro gremio?

Como sucede siempre en el Mundo, el motivo de la fricción es en sí un asunto baladí, pero que, de aceptarse por los compañeros del Sindicato de Chauffeurs, daría origen en el porvenir a múltiples dificultades que nos obligarían a accionar en forma diversa de la actual.

Algún alto funcionario de la presente Administración guiado por las gestiones de simiesco satélite, tiempo hace que trató de imponernos un ridículo y obstuso reglamento de tráfico que, por su inadapatibilidad para nuestra época y medios sociales, nos hicieron protestar en todos los tonos.

Tan absurdo es el reglamento de que se trata, que con él un tinterillo disfrazado de gendarme, podría en una boca calle detener a todos los chauffeurs que por allí pasaran y justificar la imposición de multas, pues que, estas se imponen hasta por el nudo mal hecho de una corbata, hasta por la falta de simetría en el corte de las uñas, etc., etc.

Y, el señor Inspector de Policía, cuya cordura era proverbial entre nosotros, desgraciadamente ha mal interpretado nuestra actitud, que no es contra él sino contra el reglamento que se nos quiere imponer, y por tal hecho, ha surgido cierta conducta equívoca que por bien de todos deseamos aclarar, para tener como tenemos la seguridad, de que el Inspector de Policía ha obrado en este caso, respetando órdenes que recibió de sus superiores.

Aun cuando este asunto reviste mucha seriedad e importancia para nuestro gremio, no hemos querido convocar a Asamblea, sino que, hemos estado tomando toda clase de medidas de conciliación hasta arreglar todo de un modo satisfactorio y para conseguirlo, creemos que no hace falta otra cosa que: cordura y serenidad tanto de los compañeros chauffeurs, como de parte del señor Inspetor de Policía.

Ateneo LIBRE

Los trabajos que, los Jóvenes Socialistas Rojos iban a verificar el pasado lunes en el salón del Grupo Central de Trabajadores, situado en las calles de Netzahualcoyotl, fueron suspendidos, aplazándolos para el día de hoy, a fin de que, siendo día más propicio para tener mucho público, llenaran el objeto de educación que comprenden.

La presencia de un compañero sueco, dió lugar a una serie de ejercicios gimnásticos enseñados a los compañeros presentes, que de mucho les servirán en la cultura física tanto de ellos como de sus hijos.

Dichos ejercicios resultaron muy vistosos, amenos y útiles para los compañeros.

Grupo Central de Trabajadores

El pasado jueves tuvo lugar la reunión de delegados de los diversos Sindicatos que constituyen el Grupo Central Trabajadores, tomándose diversos importantes acuerdos, entre otros el de excitar a todos los Sindicatos para que hicieran concurrir a sus delegados y mantuvieran siempre activas relaciones con el grupo Central que, a su vez, designó comisiones que se visitaran los trabajos de los Sindicatos.

El compañero Hernández rindió un amplio informe acerca del giro que actualmente llevan las Negociaciones entre patrones, obreros harineros y similares, llegando a la conclusión de que, después de ocho días de huelga volvieran a sus trabajos, percibiendo sueldo aún los obreros que no fueron admitidos, hasta tanto que se resuelva el conflicto por medio de la intervención del Departamento de Trabajo y Conciliación del Gobierno del Distrito.

SOLIDARIDAD

Con toda insistencia hace el Grupo Central de Trabajadores una activa propaganda entre sus Sindicatos, recomendando solidaridad para apoyar a las Agrupaciones Obreras de la República en sus luchas contra el capital.

El triunfo de las....

Sigue de la 1a plana.

Y, precisamente, en esa solidaridad de que dan muestra los hombres de dinero, de capital, consiste la fuerza con que han contado siempre para vencernos.

El socialismo en todas sus modalidades; ya de Estado, ya político, ya económico, ya anárquico o ya bolsheviki, lleva siempre una finalidad: conseguir una equitativa distribución de la felicidad humana, entre todos los seres que habitan el planeta Tierra.

Pero, el escollo para llegar al objeto ha sido siempre, por desgracia, la falta de solidaridad entre los oprimidos, entre los productores de la riqueza que, con frecuencia han llegado en su degeneración, hasta hechar de menos los maltratos y robos de los amos, cuando han visto a otros hombres tratar de libertarlos.

Si todos los obreros entendieran y practicaran la Solidaridad, tal y como la practican unos con otros sus explo-

tadores, entonces para el derrocamiento del sistema burgués no faltaría más que un pequeño esfuerzo.

Un hombre armado, así sea con piezas de artillería, es impotente para vencer a un centenar de hombres inermes pero que, animados del espíritu de solidaridad, lo rodearan, se arrojaran sobre él y procurasen suprimirlo, cuando de ese acto depende la vida de la comunidad.

Y es que, la unión hace siempre la fuerza.

La unión entre todos los obreros; la aceptación por todos de la responsabilidad en la lucha; la protesta de todos y en masa en contra de los atropellos de que son objeto; en contra de las infamias que con ellos se cometen; la unión de todos en la propaganda; el esfuerzo de todos para no dejar a ningún trabajador fuera de las agrupaciones organizadas; la ayuda de todos para el compañero agobiado por la desgracia o por la infamia del burgués; la acción directa de todos en contra de los opresores; la costumbre ya adquirida y observada de ser todos para uno y uno para todos, eso es la Solidaridad.

Por eso los humanistas, en todos los tonos, en todos los idiomas, en todos los momentos, gritamos a nuestros hermanos obreros:

Uníos, sólo teneis vuestras cadenas que perder y en cambio todo un Mundo que ganar.

V. F. A.

ADMINISTRACION

INGRESOS.

Comp. D. Arrieta....	$ 10 00
Comp. F. Carrillo....	10 00
Comp. M. G. Galindo	1 00
Comp. Toledo.....	1 00
Comp. R. Salazar....	0 50
Comp.....	1 00
Sindicato de Chauffeurs.....	1 80
	$ 25 30
Déficit del núm. ant.	39 20
Gastos del presente número	36 00
	$ 75 20
Deducidos los ingresos.....	25 30
Queda un déficit de..	49 90

La distribución del tiro en esta ocasión será:

Comp. Servando Solano Orizaba..	40
Liga Central de Resistencia de Mérida..	200
Agrupaciones Obreras de la República	1000
Propaganda en las Cámaras.....	300
Propaganda entre obreros capitalinos..	300
Canje con la prensa de todos colores.....	200
Archivo del periódico	200
	2240

Las ayudas que recibimos no cubrieron el presupuesto pero fué menos oneroso el gasto para el editor. Solidaridad, compañeros, para sostener este vocero....!

Trabajadores del mundo, uníos; no teneis nada que perder sino vuestras cadenas; y en cambio teneis un Mundo que ganar.

La destrucción del egoista y esclavizador sistema capitalista se impone.

INDICADOR

'LIBERTARIO'

Periódico de Propaganda Socialista

EDITOR RESPONSABLE:

VICENTE FERRER ALDANA.

Oficinas y Talleres:

"TALLERES GRAFICOS DE "TIERRA Y LIBERTAD"

COLONIA STA. CRUZ. FRENTE A LOS HANGARES

MEXICO, D. F.

"LIBERTARIO" se publicará los domingos.

ESTE PERIODICO NO TIENE — PRECIO. —

Paquetes de Propaganda de 20 ejemplares $ 0.50

Pagos por giro postal y si es posible adelantado.

Subscripciones: Cuota Voluntaria

«LIBERTARIO» publicará las colaboraciones que los compañeros de todas las Agrupaciones Sindicalistas que le envien, siempre que tiendan al despertamiento de conciencias y de educación de los obreros del campo y de las ciudades.

No se devolverán originales, aún cuando no se publiquen.

Diríjase toda la correspondencia' a VICENTE ERRER ALDANA.

Principios Generales de la Constitución de la República Rusa Socialista Federal de los Soviets

Capitulo Quinto

9.—El principio esencial de la Constitución de la República socialista federal de los Soviets, en el período de transición actual, reside en la instauración de la dictadura del proletariado urbano y rural y de los campesinos más pobres, con objeto de aplastar a la burguesía, de suprimir la explotación del hombre por el hombre y de hacer triunfar el socialismo, bajo cuyo regimen no habrá división de clases ni poder de Estado.

10.—La República rusa es una sociedad socialista libre de todos los trabajadores de Rusia. Toda la autoridad dentro de los límites de la R. S. F. de los S. pertenece a toda la población obrera del país agrupada en los Soviets urbanos y rurales.

11.—Los Sovietes de las regio-

nes (oblasti) que tienen un regimen y una composición nacional aparte, pueden unificarse en Uniones regionales autónomas, a la cabeza de las cuales se hallan los Congresos regionales de los Soviets y sus órganos ejecutivos. Estas uniones autónomas forman parte sobre bases federativas de la R. S. F. S.

12.—La autoridad suprema de la R. S. F. S. reside en el Congreso panruso de los Soviets y en los períodos comprendidas entre los Congresos, en el Comité central ejecutivo.

13.—Con objeto de asegurar a los trabajadores la plena libertad de conciencia, la Iglesia queda separada del Estado y la Escuela de la Iglesia, y se reconoce a todos los ciudadanos la libertad de la propaganda religiosa y antirreligiosa

14.—Con objeto de asegurar a los trabajadores la libertad efecti-

LAS HUELGAS

Sigue de la 1a plana.

parte de sus obreros, sino de parte aun de los demás industriales, por el perjuicio común.

Para que las huelgas puedan ser prácticas, requieren antes que todo de parte de los obreros, su previa organización, su abnegación en la lucha y sobre todo, su solidaridad para secundar en todos los casos en que haya justicia, las peticiones de los compañeros que, para hacer respetar sus derechos acuden al recurso de la huelga.

Cuando los huelguistas están seguros de la justicia con que proceden, no deben vacilar ni admitir componenda alguna.

O triunfan en lo absoluto en sus demandas, o reconocida su derrota deben volver a sus labores dispuestos a cambiar el sistema de lucha apelando a la acción directa.

TOQUES de CARGA.

Sigue de la 1a plana.

mula la idea, las ideas e mamisión, vigoriza la vida para la lucha por ella, matando la enervadora monotonía, el quietismo estéril; solo en los huecos de cerebro, en los seres cretinos, en los chocantes explotadores produce efectos de azogue, efectos de emético.....y se oponen al curso fatal de la humanidad; estorbos sociales! ¡mediocridades humanas! ¡atrás! atrás detentadores de la felicidad, ladrones de la tierra, ladrones de conciencias, vuestras cabezas ya deben sentir el filo helado de la guillotina de Moscow que se levantará en todas partes; la revancha es inminente.

Y ese Ideal, ambiente, gérmen, vida, que ya se trocó en realidad en Rusia, se cristalizará en hechos donde quiera que haya oprimidos y opresores; proletariados del mundo! es el momento de la transformación, ¡ladrones de la tierra! es llegada la hora del balance social, ¡ladrones de conciencias! la luz de la libertad ahuyentó las sombras artificiales en que tuvisteis al pueblo; yo seré actor y espectador de la conmoción inaudita que mi cerebro ya forja en esquema.

INSENOJ MAYDE.
(Bolsheviki.)

AUTORIDAD.

El derecho de autoridad es el derecho de la fuerza. Nació en la tribu con el matonismo estúpido de un cabecilla y se perpetúa con las horrorosas guerras encarnadas en los jefes sanguinarios.

Cuando la autoridad se manifiesta en todo su esplendor es obrando contra la razón y la justicia e imponiéndose a ellas brutalmente.

Los atributos de la autoridad son el sable, el fusil, la metralla y todos los trastos asesinos inventados por los hombres.

Invocando el derecho de autoridad, que pervierte a todo el que la ostenta unos cuantos hombres se encargan de pensar y sentir por los demás, convirtiendo a los pueblos en rebaño indigno que sacrifican sin compasión a sus bastardos caprichos.

RELIGION.

El conjunto de errores y mentiras forjadas por la ignorancia de los i m pos primitivos, mezclados de fábulas y simbolismos, que representaban las ideas de los primeros hombres re pecto de la naturaleza falseados desp ués, y que han acabado por envenenar a la Humanidad destruyendo la razón en ella: tal es la esencia de todas las religiones.

Hoy, la religión es un instrumento admirable de opresión, y en todos los tiempos ha sido el enemigo jurado de la Ciencia el progreso, a quienes ha combatido a sangre y fuego, torturando a los hombres más prominentes.

POLITICA

La política es el arte de gobernar y el arte de gobernar se ha reducido en todos tiempos a someter a la voluntad de unos cuantos parásitos, el mayor número de hombres.

La política es la úlcera gangrenosa corruptora, de los pueblos, monstruo compuesto de todas las más abyectas ambiciones y mentiras, que envenena a los hombres que se acercan a él.

ELISEO RECLUS.

va de opinión, la R. S. F. S. termina con el estado de dependencia de la prensa respecto al capital, entrega al proletariado obrero y campesino todos los órganos técnicos y materiales necesarios para la publicación de periódicos, folletos, libros y otras producciones de prensa y asegurar la libre difusión por todo el país.

15.—Con objeto de asegurar a los trabajadores la libertad de reunión, la R. S. F. S. reconoce a los ciudadanos de la República de los Soviets el derecho de organizar libremente reuniones, mítines, procesiones, etc., y pone a disposición de la clase obrera y campesina todos los locales que convengan a las asambleas populares.

16.—Con objeto de asegurar a los trabajadoaes la libertad de asociación la R. S. F. S., que ha destrozado el poder económico y

ninguno de los órganos del poder. El poder debe pertenecer en su totalidad y exclusivamente a las masas trabajadoras y a su representación autorizada; a los Soviets de delegados obreros, soldados y campesinos.

8.—Al esforzarse en crear la unión realmente libre y voluntaria y por consiguiente más completa y sólida de las clases trabajadoras de todas las naciones de Rusia, el III Congreso se limita a asentar los principios esenciales de la Federación de las Repúblicas de los Soviets de Rusia, reservando a los obreros y a los campesinos de cada nación, el derecho de decidir libremente en su Congreso nacional de los Soviets si desean participar en el Gobierno Federal y en las otras instituciones federales de los Soviets.